

## COMISIÓN ACADÉMICA DICTAMINADORA

### LA COMISIÓN ACADÉMICA DICTAMINADORA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO CONVOCA A CONCURSO DE OPOSICIÓN 07/15 PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO

Con fundamento en el Artículo 11 del Acuerdo que reglamenta la organización y funcionamiento de la Comisión Académica Dictaminadora de la Universidad Pedagógica de Durango, esta Comisión convoca a los profesionales interesados en participar en el Concurso de Oposición 07/15 de esta institución para ocupar la siguiente plaza:

- **PROFESOR TITULAR "C" DE MEDIO TIEMPO**

Se requiere de un profesionista con Grado de Doctor en las áreas de Antropología, Lingüística, Robótica o en áreas afines, para desempeñar funciones de Docencia e Investigación. Haber publicado trabajos de investigación conocidos a nivel nacional. Haber participado en publicaciones de carácter local, nacional e internacional. Haber participado como profesor de cursos Posgrado.

#### BASES

##### **Primera.**

El concurso se desarrollará ajustándose al Reglamento Interior de Trabajo del Personal Académico de la Universidad Pedagógica Nacional en sus Artículos correspondientes al Título Quinto, que trata de la selección y promoción de personal, el que se aplicará en el proceso de evaluación pertinente, según lo establecido en el Decreto de Creación de la UPD, en su Cuarto Transitorio.

##### **Segunda.**

Los aspirantes deberán satisfacer los requisitos de preparación profesional que en términos generales se requieran en este caso.

##### **Tercera.**

El plazo para la entrega de solicitudes y de los documentos correspondientes para el concurso deberá hacerse en los diez días hábiles subsecuentes a la publicación de esta convocatoria.

##### **Cuarta.**

La forma, lugar y hora para presentarse al proceso de evaluación se comunicará individualmente a los interesados con oportunidad.

##### **Quinta.**

La Comisión Académica Dictaminadora dispondrá de 30 días hábiles a partir de la fecha límite de recepción de solicitudes para emitir dictámenes.

#### FUNCIONES GENERALES

El personal seleccionado ejercerá funciones de apoyo a las áreas señaladas y de acuerdo al siguiente indicador:

## Universidad Pedagógica de Durango

Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N

Fracc. Predio Rústico Calleros, No. 700

C.P. 34162, Durango, Dgo. Méx.

Tels: 01 (618) 128 60 31 Conmutador, 137 67 61 Dirección, 137 67 64 Servicios Escolares,

137 67 71 Titulación, 137 67 76 Docencia, 137 67 73 Posgrado.



Desarrollar la docencia a nivel licenciatura y posgrado, como responsable directo del desarrollo de los cursos, en el área de su especialidad. Planea, define, adecúa, dirige y coordina la elaboración de planes y programas de estudio a nivel de licenciatura y posgrado, debiendo intervenir directamente en la formulación de los objetivos generales y específicos terminales de los programas de estudio del área de su especialidad, así como en la confección de la bibliografía básica y complementaria de dichos programas.

### REQUISITOS GENERALES

Los participantes en este concurso deberán adjuntar a su solicitud de participación los siguientes documentos en cinco copias y sus originales para cotejo:

- Acta de nacimiento.
- Título de Maestría o Doctor en Educación
- Documentación que avale los grados académicos en educación, acta de examen de grado y cédula profesional.
- Original de curriculum vitae actualizado, el que deberá contener:
  1. Formación académica, instituciones donde realizó sus estudios y periodo.
  2. Experiencia laboral académica, instituciones donde ha desempeñado su trabajo y periodo.
  3. Participación en investigaciones pedagógicas o sociales.
  4. Asesoría o Dirección de tesis.
  5. Obras publicadas.
  6. Investigaciones, obras inéditas (en estos dos últimos casos es necesario presentar el registro o testimonios de legítima autoría)
  7. Cursos Talleres, Congresos, Coloquios y Diplomados, de los últimos tres años.

El curriculum vitae mencionado deberá acreditarse con todos los documentos comprobatorios.

La documentación deberá entregarse a la Secretaría Técnica de la Comisión Académica Dictaminadora, en la UPD, ubicada en Carrera al Mezquital, Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N, Frac. Predio Rústico Calleros, No. 700, C.P. 34162, Durango, Dgo., México.

Victoria de Durango, Dgo., 15 de Octubre de 2015.

  
**Dr. Fernando Ramirez Ramirez**  
Presidente

  
**Dra. Olga Cristina Soto Soto**  
Secretaria

**Universidad Pedagógica de Durango**

Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N  
Frac. Predio Rústico Calleros, No. 700  
C.P. 34162, Durango, Dgo. Méx.

Tels: 01 (618) 128 60 31 Conmutador, 137 67 61 Dirección, 137 67 64 Servicios Escolares,  
137 67 71 Titulación, 137 67 76 Docencia, 137 67 73 Posgrado.

